



**FEMA**

11 de mayo del 2016

FS026

Sala de prensa: 225-382-1599

# Hoja de Datos

## **Sobrevivientes del Desastre:**

### **Hay Ayuda Disponible para Prevenir Daños Futuros por Desastre en Louisiana**

Como saben los residentes de Louisiana, los desastres pueden ocurrir en cualquier momento, en cualquier lugar y a cualquier persona. Desafortunadamente, los desastres son inevitables, pero las devastadoras pérdidas no lo son. Usted puede participar en esfuerzos efectivos de mitigación, para así romper el ciclo de daños causados por desastres, reconstrucción y daños repetitivos.

### **¿Qué es mitigación?**

- La mitigación reduce los daños causados por las tormentas e inundaciones, construyendo mejor, de forma más segura y resistente.
- La mitigación es una manera de proteger el futuro de su familia, hogar y negocio, adoptando medidas ahora.
- Usted necesita participar en los esfuerzos de prevención para que la mitigación sea efectiva. Conozca los riesgos que pueden afectar su área, y tome medidas para que su familia y vecindario puedan resistir tormentas futuras.

### **Usted puede proteger su hogar de las siguientes maneras:**

- Podando los árboles y ramas para que no causen daños a su vivienda
- Instalando tormenteras para proteger las ventanas
- Anclando su vivienda prefabricada
- Elevando los edificios sobre el nivel mínimo requerido por los oficiales de la parroquia

### **¿Por qué debo participar en los esfuerzos de mitigación?**

- Usted puede reducir el impacto de las tormentas y los daños que ellas causan a su propiedad. La mitigación también ayuda a su comunidad a recuperarse más rápido.

- A través de Louisiana, los socios locales, estatales y federales están trabajando en conjunto para demostrar de qué manera usted y otras personas pueden proteger sus hogares y negocios de los daños causados por tormentas.
- La comunidad en general se beneficia cuando todos entienden cuán importante es el proteger la vida y propiedad antes de un desastre. El establecimiento de comunidades más seguras minimiza la pérdida de vida y propiedad. Por ejemplo, 20,000 comunidades a través del país han adoptado códigos de construcción más seguros. Esa adopción ha ayudado a ahorrar más de \$1.1 billones al año.
- Cada dólar que usted gasta en proteger su propiedad le ahorra a la comunidad un promedio de cuatro dólares.

### ¿Dónde puede usted encontrar más información sobre como mitigar los riesgos?

- Usted puede visitar una tienda de mejoras al hogar participante para obtener una consulta gratuita con un especialista en mitigación de riesgos. Los especialistas pueden contestar preguntas sobre cómo proteger los hogares de daños futuros relacionados a desastres, además de ofrecer recomendaciones y técnicas para construir viviendas resistentes a los peligros.
- FEMA ofrece una variedad de recursos gratuitos en línea para los dueños de hogar y propiedad. Vaya a <https://www.floodsmart.gov/floodsmart/>, [www.fema.gov/safer-stronger-protected-homes-communities](http://www.fema.gov/safer-stronger-protected-homes-communities) o <http://www.fema.gov/louisiana-disaster-mitigation>.

###

*Los alentamos a que continúe con precaución en áreas donde haya todavía áreas inundadas. Siga los pasos de DOTD en su página web [www.511la.org](http://www.511la.org) para obtener la información más reciente sobre el cierre de caminos. Esté atento a los comunicados de advertencia de sus autoridades locales y de los gerentes del manejo de emergencias. Usted puede encontrar información actualizada en la página de respuesta del estado en [www.emergency.la.gov](http://www.emergency.la.gov). También GOHSEP proporciona información en Facebook y Twitter. Usted puede recibir alertas de emergencia en la mayoría de los teléfonos celulares y tabletas al descargar la nueva aplicación de alerta de FM. Esta es gratuita usando el servicio básico. Usted también puede descargar la Guía para la Preparación en Emergencias de Louisiana y encontrar otra información adicional en [www.getagameplan.org](http://www.getagameplan.org)*

*La asistencia para la recuperación por desastre está disponible sin tomar en consideración raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o nivel económico. Si usted o alguien que usted conoce ha sido discriminado, llame al número gratuito de FEMA al 800-621-3362. Para llamar al TTY use 800-462-7585.*

*La misión de FEMA es apoyar a los ciudadanos y a las agencias de socorristas para garantizar que trabajemos juntos como nación para desarrollar, mantener y mejorar nuestra capacidad para prepararnos, protegernos, dar respuesta, recuperarnos y mitigar todos los peligros. Síguenos en Twitter en <http://twitter.com/#!/femaregion6> y en el blog de FEMA en <http://blog.fema.gov>.*

*La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) es el recurso primario de fondos del gobierno federal para reconstruir a largo plazo la propiedad privada dañada por los desastres. El SBA ayuda a los propietarios de viviendas, inquilinos y negocios de todos los tamaños y privados, organizaciones sin fines de lucro a financiar la reparación o esfuerzos de reconstrucción y cubrir los costos de reemplazo por la pérdida o daño causado por el desastre a la propiedad personal. Estos préstamos por el desastre cubren pérdidas no compensadas completamente por el seguro u otras formas de recuperación y no duplica los beneficios de otras agencias u organizaciones. Para mayor información, los solicitantes deben ponerse en contacto con el Centro de Servicio al Cliente de la Asistencia por Desastre de SBA llamando al (800) 659-2955, por correo electrónico [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov), o al visitar la página web de SBA en [www.sba.gov/disaster](http://www.sba.gov/disaster). Para personas con problemas auditivos o del habla, llamar al (800) 877-8339.*

